



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO SANTA POLA

**8180** LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS UNA PLAZA DIPLOMADO/A UNIVERSITARIO/A EPA, PERSONAL LABORAL, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR TURNO LIBRE

#### EDICTO

Mediante Decreto de Alcaldía número 2024-2969 de fecha 10 de octubre de 2024, se ha resuelto:

**PRIMERO.-** Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para tomar parte en el proceso selectivo para la provisión de una plaza de **Diplomado Universitario-EPA** siendo ésta la que se indica a continuación:

#### **Admitidos:**

<b>NÚM.</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
1	BRAU ORTS, MARIA JOSE
2	BUENACHE COGOLLO, PATRICIA

#### **Excluidos:**

<b>NÚM.</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>MOTIVO DE EXCLUSION</b>
1	JIMENEZ DE LA CRUZ, MARTA MARIA	1 – 2 - 3
2	SERRANO VELEZ, MARTA	4

<b>Nº</b>	<b>Motivos de exclusión</b>
1	No haber efectuado el pago del importe de la tasa dentro del periodo de presentación de instancias o no acreditar justificante de pago de tasas.



Nº	Motivos de exclusión
2	No presentar DNI o presentarlo incompleto, caducado o ilegible o presentarlo en formato no legible o dañado.
3	No acreditar la Titulación exigida.
4	No acreditar suficientemente estar en condición de exención del pago de tasas por derecho de examen. Debe aportar informe de vida laboral actualizado.

**SEGUNDO:** Según se establece en las Bases Específicas que han de regir las pruebas selectivas, BASE SEXTA.- Admisión de aspirantes, se concede un plazo **10 días hábiles** para que se puedan subsanar los defectos observados o realizar las alegaciones correspondientes.

Si transcurrido el plazo estipulado de subsanación, los aspirantes no presentan alegación alguna, la lista provisional de admitidos y excluidos se convertirá en definitiva.

**TERCERO:** La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, además de en la página web del Ayuntamiento de Santa Pola ([www.santapola.es](http://www.santapola.es), sección Empleo Público) y en el Tablón de Edictos de Recursos Humanos, donde también serán expuestos los sucesivos anuncios relativos a este proceso selectivo.

Lo que se hace público para el general conocimiento de los/as interesados/as.

Santa Pola, 10 de Octubre de 2024

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

María Loreto Serrano Pomares